

## Agregados Monetarios y Actividad Financiera en Febrero de 2024 <sup>1/</sup>

---

### Resumen

- En febrero de 2024, la **base monetaria** creció 9.3% en términos reales anuales, mientras que el agregado monetario **M1** tuvo una variación de 7.2% real anual. En relación con los agregados monetarios amplios, el **M2** y el **M4** registraron tasas de crecimiento real anual de 7.7% y de 6.8%, respectivamente.
- Los **activos financieros internos (F)** aumentaron en 4.6% real anual en el mes de referencia.
- El **financiamiento otorgado por la banca comercial** aumentó en 5.2% en términos reales anuales durante febrero de 2024. A su interior, destacan el financiamiento al sector privado, con un incremento de 5.6%; el destinado al sector público federal, con una tasa positiva de 6.8%; el otorgado a estados y municipios, con un decremento de 4.9%, y el destinado a otros sectores presentó una expansión de 1.8%.
- La **cartera de crédito vigente al sector privado de la banca comercial** se incrementó 5.6% real anual en febrero de 2024. Sobre sus componentes, el crédito al consumo aumentó 11.1%, el crédito para la vivienda se expandió 4.1% y el crédito a las empresas y personas físicas con actividad empresarial registró un crecimiento de 2.9%.
- Por su parte, el **financiamiento otorgado por la banca de desarrollo** en febrero de 2024 registró una expansión real anual de 0.2%. Al interior de este indicador, el financiamiento al sector privado tuvo una tasa positiva de 8.9%; el otorgado al sector público federal presentó un decremento de 1.2%, el destinado a estados y municipios aumentó 4.9%, y el otorgado a otros sectores presentó una disminución de 18.5%.

1/ Las cifras a febrero de 2024 son preliminares y están sujetas a revisión. Ello se debe a la reciente implementación de nuevos estándares contables en los reportes que las instituciones bancarias envían a la CNBV y al Banco de México.

Nota: A lo largo de todo este comunicado, a menos que se indique lo contrario, las variaciones porcentuales se expresan en términos reales anuales. Cabe señalar que los agregados monetarios y crediticios presentados en este reporte incluyen activos y pasivos denominados en moneda extranjera, los cuales se registran a valor de mercado en pesos, por lo que la tasa de crecimiento de dichos agregados se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio.

## Comunicado de Prensa

### Agregados Monetarios

Al cierre de febrero de 2024, la **base monetaria** se ubicó en 3,014.0 mil de millones de pesos, lo que implicó una variación de 9.3%. El saldo del agregado monetario **M1** fue 7,427.8 miles de millones de pesos, siendo su variación de 7.2% (Gráfica 1a y Cuadro 1).

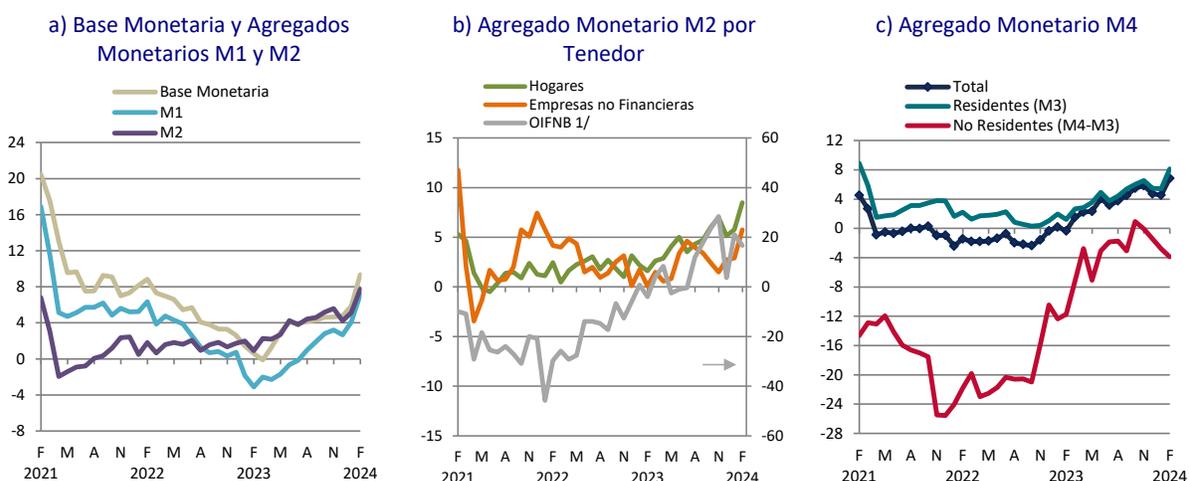
En lo que respecta a los agregados monetarios amplios, el saldo del agregado monetario **M2** fue de 13,883.3 miles de millones de pesos, que representó una variación de 7.7% (Gráfica 1a y Cuadro 1). Se estima que ello reflejó variaciones de 8.5% y 5.8% en la tenencia del agregado monetario M2 por parte de los hogares y de las empresas privadas no financieras, respectivamente, mientras que se estima que la tenencia de otros intermediarios financieros no bancarios registró una variación de 16.6% (Gráfica 1b y Cuadro 2).

Por su parte, el saldo del agregado monetario más amplio, **M4**, fue de 18,292.2 miles de millones de pesos y registró una variación de 6.8%. Ello reflejó variaciones de 8.1% y -3.9% de sus componentes **Residentes (M3)** y **No Residentes (M4-M3)**, respectivamente (Gráfica 1c y Cuadro 1).

**Gráfica 1**

#### Agregados Monetarios

Variación real anual en por ciento



1/ Otros Intermediarios financieros no bancarios. Incluye casas de bolsa, sofomes no bancarias, compañías de seguros, almacenes generales de depósito y afianzadoras.

## Comunicado de Prensa

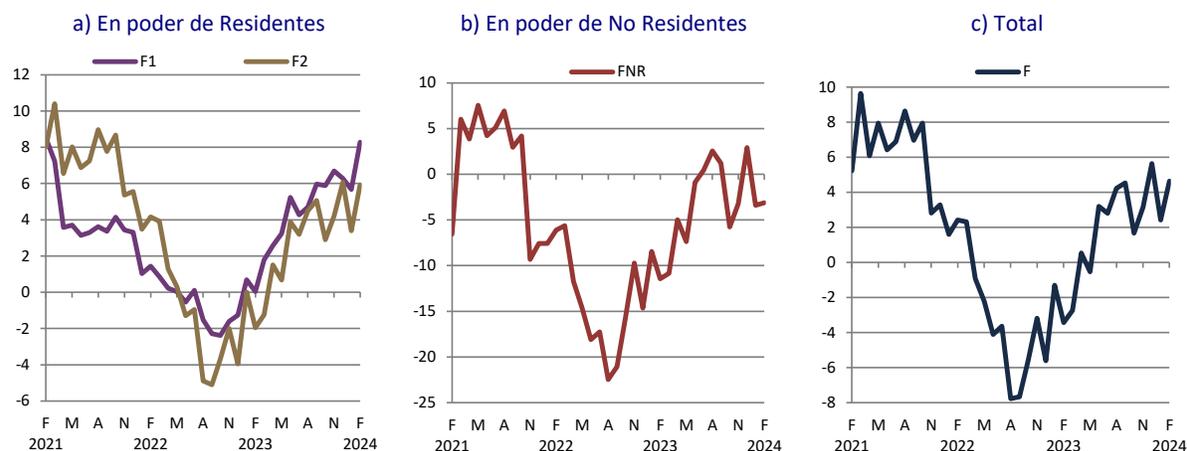
### Activos Financieros Internos

En febrero de 2024, el saldo del agregado **F1**, que consiste en la suma del **M3** más el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro y el saldo de los otros títulos de deuda<sup>1</sup> en poder de Residentes, fue de 25,771.8 miles de millones de pesos, lo que implicó un aumento de 8.3%. El agregado **F2**, definido como el saldo del agregado **F1** más el valor de los instrumentos de renta variable e híbridos<sup>2</sup> en poder de Residentes, aumentó en 5.9% y su saldo fue de 32,897.0 mil millones de pesos (Gráfica 2a y Cuadro 3).

En lo que respecta al agregado **FNR**, que mide la tenencia de **activos financieros internos en poder de No Residentes**, su saldo se ubicó en 5,012.9 miles de millones de pesos, lo que implicó una disminución de 3.1% (Gráfica 2b y Cuadro 3).

En conjunto, los **activos financieros internos (F)** de la economía aumentaron en 4.6%, alcanzando un saldo de 37,909.9 miles de millones de pesos en el mes de referencia (Gráfica 2c y Cuadro 3).

**Gráfica 2**  
**Activos Financieros Internos**  
Variación real anual en por ciento



<sup>1</sup> Incluye los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin; la captación bancaria con plazo residual mayor a 5 años; y las obligaciones subordinadas de la banca.

<sup>2</sup> Incluye las acciones de empresas privadas listadas en Bolsa, las acciones de los fondos de inversión de renta variable, los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

## Comunicado de Prensa

### Financiamiento de la Banca Comercial

---

En febrero de 2024, el saldo del **financiamiento otorgado por la banca comercial** se ubicó en 9,569.4 miles de millones de pesos, lo que significó un incremento de 5.2%.<sup>3</sup> De los componentes de este indicador, el financiamiento otorgado al sector privado, que constituye 66% del total, fue de 6,269.4 miles de millones de pesos y aumentó 5.6%. Por su parte, el financiamiento al sector público federal, que representa el 25% del financiamiento total otorgado por la banca comercial, se situó en 2,415.6 miles de millones de pesos, lo que implicó una variación positiva de 6.8%. El saldo del financiamiento a los estados y municipios, con una participación de 4% del financiamiento otorgado por la banca comercial, se ubicó en 358.9 miles de millones de pesos, lo que se tradujo en un decremento de 4.9%. Por último, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al IPAB y al Fonadin, y que conforma 5% del total, se ubicó en 525.5 miles de millones de pesos, una expansión de 1.8% (Gráfica 3a y Cuadro 4).

El saldo de la **cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado** en febrero de 2024 fue de 6,031.0 mil millones de pesos, presentando un incremento de 5.6%.<sup>3,4</sup> Del saldo anterior, 1,424.4 miles de millones de pesos se destinaron al crédito al consumo, lo que implicó una tasa positiva de 11.1%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 1,331.0 mil millones de pesos y creció 4.1%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 3,119.3 miles de millones de pesos, incrementándose 2.9%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 156.3 miles de millones de pesos, un aumento de 31.5% (Gráfica 3b y Cuadro 5).

---

<sup>3</sup> Cuando se habla del financiamiento se refiere a la suma del crédito directo otorgado más la tenencia de valores emitidos por el sector que recibe el financiamiento. Por su parte, el crédito se refiere al total de préstamos y líneas de crédito extendidos.

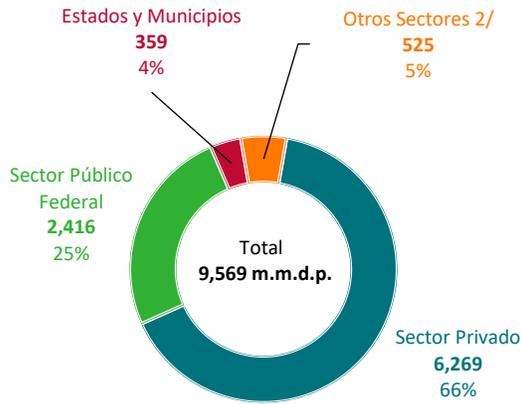
<sup>4</sup> A partir de enero de 2022, tanto el saldo como la variación anual en por ciento del crédito vigente de la banca comercial al sector privado están afectados por la implementación de nuevos criterios para la clasificación de la situación de la cartera de crédito, resultado de la adopción del estándar internacional conocido como IFRS9. En particular, a partir de esa fecha el saldo de la cartera vigente se calcula como la suma de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 y la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2 (véase el Glosario).

## Comunicado de Prensa

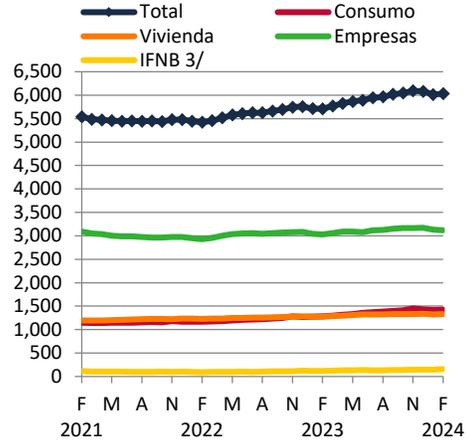
**Gráfica 3**

### Financiamiento de la Banca Comercial <sup>1/</sup>

a) Financiamiento por Sectores en Febrero de 2024  
Por ciento del saldo



b) Crédito Vigente al Sector Privado  
Saldos en m.m.p. de febrero de 2024



1/ Incluye el financiamiento otorgado por la banca comercial y las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016).

2/ Incluye el financiamiento al IPAB y al Fonadin.

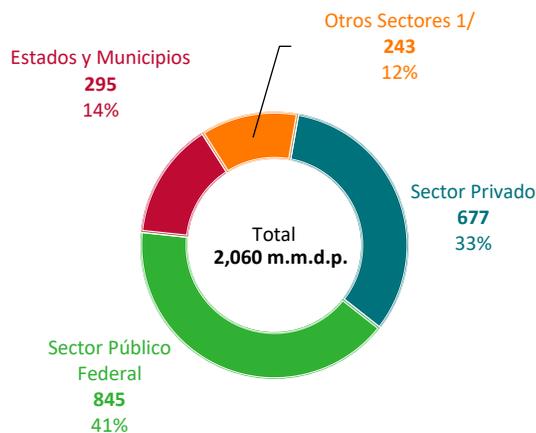
3/ Intermediarios financieros no bancarios.

## Comunicado de Prensa

### Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El **financiamiento otorgado por la banca de desarrollo** en febrero de 2024 presentó un saldo de 2,059.6 miles de millones de pesos y tuvo una ampliación de 0.2%.<sup>5</sup> De dicho monto, 677.0 mil millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 33% del total, lo que significó un incremento de 8.9%. El financiamiento a estados y municipios, que representa 14% del total, reportó un saldo de 295.0 mil millones de pesos, presentando una expansión de 4.9%. El financiamiento al sector público federal, cuya proporción es del 41% del financiamiento total, se situó en 845.1 miles de millones de pesos, lo que implicó un decremento de 1.2%. Finalmente, el saldo del financiamiento a otros sectores, que comprende el financiamiento al IPAB y al Fonadin, y que representa 12% del total, se ubicó en 242.6 miles de millones de pesos, mostrando una tasa negativa de 18.5% (Gráfica 4 y Cuadro 6).

**Gráfica 4**  
**Financiamiento de la Banca de Desarrollo**  
 Financiamiento por Sectores en Febrero de 2024  
 Por ciento del saldo



1/ Incluye el financiamiento al IPAB y al Fonadin.

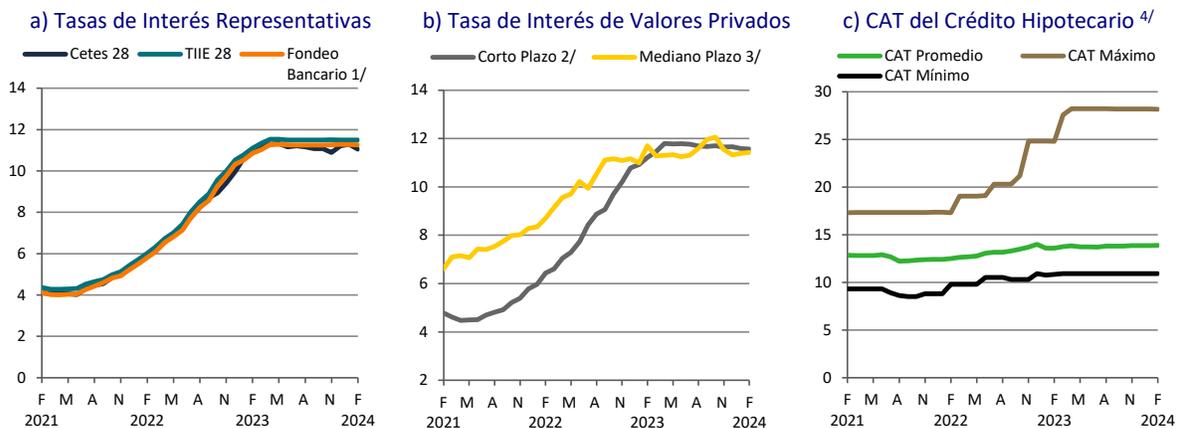
<sup>5</sup> Cuando se habla del financiamiento se refiere a la suma del crédito directo otorgado más la tenencia de valores emitidos por el sector que recibe el financiamiento. El financiamiento de la banca de desarrollo comprende los recursos canalizados por Nafin, Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal, Banjercito y Banco del Bienestar.

## Comunicado de Prensa

### Tasas de Interés

En lo que respecta a los promedios mensuales de las principales **tasas de interés nominales**, en febrero de 2024, la tasa de los **CETES 28 días** disminuyó 24 puntos base con relación al mes anterior, ubicándose en 11.05%; la **TIIE 28 días** no presentó variaciones con relación al mes previo, situándose en 11.50%; y la tasa ponderada de **fondeo bancario** presentó una reducción de dos puntos base durante el mes, ubicándose en 11.26% (Gráfica 5a y Cuadro 7). La **tasa de interés de los valores privados a corto plazo** fue en promedio 11.56% en febrero de 2024, nivel inferior en tres puntos base respecto al mes previo, mientras que la tasa de interés de estos instrumentos a **mediano plazo en pesos** aumentó cuatro puntos base durante el periodo, ubicándose en 11.43% (Gráfica 5b y Cuadro 8). En cuanto a los **costos del crédito a los hogares**, en febrero de 2024, el crédito hipotecario estándar tuvo un costo anual total (CAT) promedio de 13.88%. El CAT mínimo fue de 10.90% y el máximo de 28.17% (Gráfica 5c y Cuadro 9).<sup>6</sup>

**Gráfica 5**  
**Tasas de Interés y Costos del Crédito**  
Por ciento anual



- 1/ Tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con certificados de depósitos, pagarés bancarios y aceptaciones bancarias que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.
- 2/ Tasa promedio ponderada de las colocaciones de deuda privada, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días.
- 3/ Rendimiento al vencimiento promedio ponderado de las emisiones en circulación, con un plazo mayor a un año, al cierre del mes.
- 4/ Indicador que resume el costo anual total (CAT) del crédito y que comprende los costos por: tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros. Incluye bancos, sofoles y sofomes reguladas. El ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija, con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la Ciudad de México, costo de la vivienda de un millón de pesos y 20% de enganche, 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15 años. La información de créditos hipotecarios se obtiene del Simulador de Búsqueda de Créditos Hipotecarios del Banco de México.

<sup>6</sup> Las características del crédito hipotecario utilizado para el cálculo del costo anual total promedio (CAT) se presentan en el glosario al final de este comunicado de prensa.

**Comunicado de Prensa**
**Anexo**
**Cuadro 1**  
**Agregados Monetarios <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.					Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	ene.23	feb.23	dic.23	ene.24	feb.24	feb.23- feb.24	ene.24- feb.24	ene.23- ene.24	feb.23- feb.24
<b>Base Monetaria</b>	<b>2,663.3</b>	<b>2,640.3</b>	<b>2,960.5</b>	<b>2,957.6</b>	<b>3,014.0</b>	<b>373.7</b>	<b>56.3</b>	<b>5.9</b>	<b>9.3</b>
<b>M1</b>	<b>6,670.3</b>	<b>6,639.9</b>	<b>7,442.3</b>	<b>7,281.8</b>	<b>7,427.8</b>	<b>787.9</b>	<b>146.0</b>	<b>4.1</b>	<b>7.2</b>
Billetes y monedas en poder del público <sup>2/</sup>	2,455.0	2,430.3	2,708.8	2,721.5	2,788.6	358.3	67.1	5.7	9.9
Depósitos de exigibilidad inmediata <sup>3/</sup>	4,215.3	4,209.6	4,733.5	4,560.3	4,639.2	429.6	78.9	3.1	5.6
En moneda nacional	3,518.5	3,508.1	4,120.5	3,952.5	4,023.7	515.6	71.2	7.1	9.9
En moneda extranjera	696.8	701.5	612.9	607.8	615.5	-86.0	7.8	-16.8	-16.0
<b>M2 = M1 +</b>	<b>12,354.8</b>	<b>12,344.7</b>	<b>13,653.8</b>	<b>13,623.7</b>	<b>13,883.3</b>	<b>1,538.6</b>	<b>259.6</b>	<b>5.1</b>	<b>7.7</b>
<b>Instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes <sup>4/</sup></b>	<b>5,684.4</b>	<b>5,704.9</b>	<b>6,211.4</b>	<b>6,342.0</b>	<b>6,455.5</b>	<b>750.7</b>	<b>113.6</b>	<b>6.4</b>	<b>8.4</b>
Captación a plazo	2,585.5	2,585.3	2,779.6	2,839.4	2,831.9	246.7	-7.4	4.7	4.9
En bancos <sup>5/</sup>	2,363.9	2,362.5	2,539.0	2,593.7	2,586.3	223.8	-7.4	4.6	4.9
En moneda nacional	2,205.1	2,208.2	2,370.4	2,429.3	2,410.5	202.3	-18.8	5.0	4.6
En moneda extranjera	158.8	154.3	168.6	164.4	175.8	21.5	11.4	-1.3	9.1
En otras instituciones no bancarias <sup>6/</sup>	221.6	222.8	240.7	245.7	245.7	22.9	0.0	5.7	5.6
Acciones de los fondos de inversión de deuda	2,035.6	2,080.6	2,379.5	2,432.0	2,494.5	414.0	62.5	13.9	14.8
Acreedores por reporto de valores <sup>7/</sup>	1,063.4	1,039.0	1,052.3	1,070.6	1,129.1	90.0	58.5	-4.0	4.1
<b>M3 = M2 +</b>	<b>14,638.6</b>	<b>14,651.7</b>	<b>16,193.9</b>	<b>16,185.6</b>	<b>16,537.7</b>	<b>1,886.0</b>	<b>352.1</b>	<b>5.4</b>	<b>8.1</b>
<b>Valores públicos en poder de residentes</b>	<b>2,283.9</b>	<b>2,307.0</b>	<b>2,540.1</b>	<b>2,561.9</b>	<b>2,654.3</b>	<b>347.3</b>	<b>92.5</b>	<b>6.9</b>	<b>10.2</b>
Del Gobierno Federal	2,101.5	2,129.8	2,337.1	2,359.6	2,445.3	315.5	85.7	7.1	10.0
Del IPAB	182.4	177.2	203.0	202.3	209.0	31.8	6.7	5.7	13.0
<b>M4 = M3 +</b>	<b>16,403.8</b>	<b>16,399.9</b>	<b>18,021.2</b>	<b>17,985.5</b>	<b>18,292.2</b>	<b>1,892.2</b>	<b>306.7</b>	<b>4.5</b>	<b>6.8</b>
<b>Instrumentos monetarios en poder de no residentes</b>	<b>1,765.2</b>	<b>1,748.2</b>	<b>1,827.3</b>	<b>1,799.8</b>	<b>1,754.5</b>	<b>6.3</b>	<b>-45.3</b>	<b>-2.8</b>	<b>-3.9</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata <sup>8/</sup>	63.9	57.4	48.9	44.1	46.5	-10.8	2.4	-34.2	-22.3
Captación a plazo <sup>5/</sup>	78.8	78.2	73.1	74.6	73.8	-4.3	-0.8	-9.7	-9.5
Acciones de los fondos de inversión de deuda	10.4	10.7	12.6	12.8	13.1	2.4	0.3	17.5	17.2
Acreedores por reporto de valores <sup>7/</sup>	5.4	9.4	6.5	8.5	7.8	-1.7	-0.7	50.2	-21.0
Valores públicos	1,606.6	1,592.5	1,686.2	1,659.8	1,613.2	20.7	-46.6	-1.5	-3.0

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Dado que los agregados presentados en esta página incluyen activos denominados en moneda extranjera, los cuales se registran a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=3&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF807&locale=es>

1/ La estadística se compila con base en la metodología 2018. Para mayor detalle, se sugiere consultar el documento metodológico disponible en la siguiente liga: <http://www.banxico.org.mx/apps/sie/%7BD86B3963-97D2-A31D-0216-465543204C8D%7D.pdf>

2/ Los billetes y monedas en poder del público se obtienen excluyendo la caja de los bancos, de las entidades de ahorro y crédito popular y de las uniones de crédito del total de billetes y monedas en circulación.

3/ Incluye cuentas de cheques y depósitos en cuenta corriente en bancos y entidades de ahorro y crédito popular (sociedades de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo).

4/ Excluye valores públicos.

5/ Incluye depósitos y títulos de crédito (certificados bursátiles y bonos bancarios) emitidos por la banca con un plazo residual menor o igual a 5 años.

6/ Incluye entidades de ahorro y crédito popular y uniones de crédito.

7/ Se refiere a los recursos financieros que recibe la banca en operaciones de reporto con los sectores tenedores de dinero.

8/ Incluye cuentas de cheques y depósitos en cuenta corriente en bancos.

## Comunicado de Prensa

**Cuadro 2**  
**Agregado Monetario M2 por Tenedor**

	Saldos en m.m.p.					Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	ene.23	feb.23	dic.23	ene.24	feb.24	feb.23- feb.24	ene.24- feb.24	ene.23- ene.24	feb.23- feb.24
<b>M1</b> <sup>1/</sup>	<b>6,670.3</b>	<b>6,639.9</b>	<b>7,442.3</b>	<b>7,281.8</b>	<b>7,427.8</b>	<b>787.9</b>	<b>146.0</b>	<b>4.1</b>	<b>7.2</b>
Hogares	4,507.0	4,479.4	4,990.9	4,932.5	5,043.3	563.8	110.8	4.3	7.8
Empresas privadas no financieras	2,053.4	2,057.0	2,257.2	2,207.0	2,233.5	176.6	26.5	2.5	4.0
Otros intermediarios financieros no bancarios	109.9	103.5	194.3	142.3	151.0	47.6	8.7	23.5	39.8
<b>Instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes (M2-M1)</b> <sup>2/</sup>	<b>5,684.4</b>	<b>5,704.9</b>	<b>6,211.4</b>	<b>6,342.0</b>	<b>6,455.5</b>	<b>750.7</b>	<b>113.6</b>	<b>6.4</b>	<b>8.4</b>
Hogares	3,094.4	3,124.3	3,447.7	3,500.7	3,569.5	445.2	68.8	7.9	9.4
Empresas privadas no financieras	2,385.5	2,370.1	2,537.0	2,583.9	2,654.8	284.7	70.9	3.3	7.3
Otros intermediarios financieros no bancarios	204.6	210.5	226.7	257.3	231.2	20.8	-26.1	19.9	5.2
<b>M2 = M1 + Instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes</b>	<b>12,354.8</b>	<b>12,344.7</b>	<b>13,653.8</b>	<b>13,623.7</b>	<b>13,883.3</b>	<b>1,538.6</b>	<b>259.6</b>	<b>5.1</b>	<b>7.7</b>
Hogares	7,601.4	7,603.8	8,438.6	8,433.1	8,612.8	1,009.0	179.6	5.8	8.5
Empresas privadas no financieras	4,438.9	4,427.0	4,794.2	4,790.9	4,888.3	461.3	97.4	2.9	5.8
Otros intermediarios financieros no bancarios	314.4	313.9	421.0	399.7	382.2	68.3	-17.4	21.2	16.6
<b>Memo:</b>									
<b>Depósitos de exigibilidad inmediata</b> <sup>3/</sup>	<b>4,215.3</b>	<b>4,209.6</b>	<b>4,733.5</b>	<b>4,560.3</b>	<b>4,639.2</b>	<b>429.6</b>	<b>78.9</b>	<b>3.1</b>	<b>5.6</b>
Hogares	2,255.8	2,250.9	2,506.8	2,436.9	2,486.1	235.2	49.3	3.0	5.8
Empresas <sup>4/</sup>	1,959.5	1,958.7	2,226.6	2,123.4	2,153.1	194.4	29.7	3.3	5.3
<b>Captación a plazo</b> <sup>5/</sup>	<b>2,585.5</b>	<b>2,585.3</b>	<b>2,779.6</b>	<b>2,839.4</b>	<b>2,831.9</b>	<b>246.7</b>	<b>-7.4</b>	<b>4.7</b>	<b>4.9</b>
Hogares	1,442.3	1,448.6	1,599.6	1,629.2	1,640.0	191.4	10.8	7.7	8.4
Empresas <sup>4/</sup>	1,143.2	1,136.6	1,180.0	1,210.2	1,192.0	55.3	-18.2	0.9	0.4

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Dado que los agregados presentados en esta página incluyen activos denominados en moneda extranjera, los cuales se registran a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio. El cuadro puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=3&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF886&locale=es>

Para mayor detalle, se sugiere consultar la nota metodológica disponible en la siguiente liga:

<http://transparencia.banxico.org.mx/documentos/IF1387B38-DE0B-89B0-17CF-57783142D1E4}.pdf>

- 1/ Agregado monetario compuesto por instrumentos altamente líquidos. En particular, incluye billetes y monedas que pone en circulación el Banco de México, así como depósitos de exigibilidad inmediata en bancos y entidades de ahorro y crédito popular.
- 2/ En particular, incluye la captación con un plazo residual de hasta 5 años en bancos, entidades de ahorro y crédito popular y uniones de crédito; acciones de los fondos de inversión de deuda; y acreedores por reporto de valores.
- 3/ Incluye cuentas de cheques y depósitos en cuenta corriente.
- 4/ Incluye empresas privadas no financieras y otros intermediarios financieros no bancarios.
- 5/ Incluye depósitos y títulos de crédito (certificados bursátiles y bonos bancarios) con un plazo residual menor o igual a 5 años.

## Comunicado de Prensa

### Cuadro 3

#### Activos Financieros Internos

	Saldos en m.m.p.					Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	ene.23	feb.23	dic.23	ene.24	feb.24	feb.23- feb.24	ene.24- feb.24	ene.23- ene.24	feb.23- feb.24
	<b>F1 = M3 +</b>	<b>22,884.0</b>	<b>22,798.7</b>	<b>25,241.6</b>	<b>25,363.4</b>	<b>25,771.8</b>	<b>2,973.0</b>	<b>408.4</b>	<b>5.7</b>
<b>Instrumentos no monetarios en poder de residentes</b>	<b>8,245.4</b>	<b>8,147.0</b>	<b>9,047.7</b>	<b>9,177.8</b>	<b>9,234.1</b>	<b>1,087.1</b>	<b>56.3</b>	<b>6.1</b>	<b>8.6</b>
Fondos de ahorro para la vivienda y el retiro	7,393.8	7,275.0	8,113.8	8,224.8	8,256.3	981.2	31.5	6.1	8.7
Vivienda	1,853.3	1,851.7	2,087.7	2,120.3	2,119.5	267.8	-0.9	9.1	9.6
Infonavit	1,624.5	1,624.0	1,841.8	1,870.7	1,871.4	247.4	0.7	9.8	10.4
Fovissste	228.8	227.6	245.9	249.6	248.0	20.4	-1.6	4.0	4.4
Retiro	5,540.5	5,423.4	6,026.0	6,104.5	6,136.8	713.4	32.4	5.0	8.4
Acciones de las Siefres <sup>1/</sup>	5,245.3	5,126.6	5,741.8	5,814.8	5,845.2	718.6	30.4	5.7	9.2
En Banco de México	188.8	189.6	188.2	192.7	194.1	4.5	1.4	-2.7	-1.9
Bono de Pensión ISSSTE <sup>2/</sup>	106.5	107.1	96.0	96.9	97.5	-9.7	0.5	-13.2	-12.8
Valores privados <sup>3/</sup>	327.7	328.3	359.8	370.5	374.6	46.2	4.0	7.8	9.3
Otros valores públicos <sup>4/</sup>	446.6	456.1	458.0	467.9	472.4	16.3	4.6	-0.1	-0.8
Otros pasivos bancarios <sup>5/</sup>	77.3	87.5	116.1	114.6	130.8	43.3	16.2	41.3	43.2
<b>F2 = F1 +</b>	<b>30,058.8</b>	<b>29,747.5</b>	<b>32,590.8</b>	<b>32,598.4</b>	<b>32,897.0</b>	<b>3,149.5</b>	<b>298.6</b>	<b>3.4</b>	<b>5.9</b>
<b>Renta variable en poder de residentes</b>	<b>7,174.8</b>	<b>6,948.7</b>	<b>7,349.3</b>	<b>7,235.0</b>	<b>7,125.2</b>	<b>176.5</b>	<b>-109.8</b>	<b>-3.9</b>	<b>-1.8</b>
Acciones de empresas privadas listadas en Bolsa	6,257.9	6,051.8	6,291.5	6,206.7	6,023.4	-28.4	-183.3	-5.4	-4.7
Otros <sup>6/</sup>	916.9	896.9	1,057.8	1,028.3	1,101.8	204.9	73.5	6.9	17.7
<b>FNR = Activos financieros internos en poder de no residentes</b>	<b>5,055.8</b>	<b>4,955.4</b>	<b>5,145.5</b>	<b>5,122.3</b>	<b>5,012.9</b>	<b>57.5</b>	<b>-109.4</b>	<b>-3.4</b>	<b>-3.1</b>
<b>Instrumentos monetarios <sup>7/</sup></b>	<b>1,765.2</b>	<b>1,748.2</b>	<b>1,827.3</b>	<b>1,799.8</b>	<b>1,754.5</b>	<b>6.3</b>	<b>-45.3</b>	<b>-2.8</b>	<b>-3.9</b>
<b>Instrumentos no monetarios</b>	<b>3,290.6</b>	<b>3,207.2</b>	<b>3,318.1</b>	<b>3,322.5</b>	<b>3,258.4</b>	<b>51.2</b>	<b>-64.1</b>	<b>-3.7</b>	<b>-2.7</b>
Renta variable	3,143.2	3,062.2	3,173.7	3,177.3	3,111.7	49.5	-65.5	-3.6	-2.7
Acciones de empresas privadas listadas en Bolsa	2,934.3	2,853.2	2,957.0	2,965.8	2,899.9	46.8	-65.8	-3.6	-2.6
Otros <sup>6/</sup>	208.9	209.0	216.7	211.5	211.8	2.7	0.3	-3.5	-3.0
Valores privados <sup>3/</sup>	16.4	16.5	18.6	18.8	18.9	2.4	0.1	9.2	9.5
Otros valores públicos <sup>4/</sup>	31.6	31.3	27.4	27.0	26.9	-4.4	-0.1	-18.6	-17.7
Otros pasivos bancarios <sup>5/</sup>	99.4	97.1	98.5	99.4	100.9	3.8	1.5	-4.6	-0.5
<b>F = Total de activos financieros internos (F2 + FNR)</b>	<b>35,114.7</b>	<b>34,702.9</b>	<b>37,736.3</b>	<b>37,720.7</b>	<b>37,909.9</b>	<b>3,207.0</b>	<b>189.2</b>	<b>2.4</b>	<b>4.6</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Dado que los agregados presentados en esta página incluyen activos denominados en moneda extranjera, los cuales se registran a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=3&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF808&locale=es>

Para mayor detalle, se sugiere consultar el documento metodológico disponible en la siguiente liga:

<http://www.banxico.org.mx/apps/sie/%7BD86B3963-97D2-A31D-0216-465543204C8D%7D.pdf>

- 1/ Se refiere a los activos netos de las Siefres Básicas. A partir de diciembre de 2019 se refiere a los activos netos de las Siefres Generacionales.
- 2/ El Bono de Pensión ISSSTE es un activo a favor de los trabajadores que eligieron el régimen de cuentas individuales derivado de la reforma a la Ley del ISSSTE que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2007.
- 3/ Incluye obligaciones hipotecarias, obligaciones quirografarias, papel comercial, certificados de participación ordinaria, pagaré a mediano y corto plazo y certificados bursátiles emitidos por entidades privadas residentes.
- 4/ Incluye los valores públicos distintos a los del gobierno federal y el IPAB, es decir, los emitidos por estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin.
- 5/ Incluye títulos de crédito (certificados bursátiles y bonos bancarios) emitidos por la banca con un plazo residual mayor a 5 años y obligaciones subordinadas.
- 6/ Incluye acciones de los fondos de inversión de renta variable, Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y Certificados de Capital de Desarrollo.
- 7/ Es la suma de los instrumentos monetarios en poder de no residentes y equivale al agregado monetario M4 menos el agregado monetario M3.

**Comunicado de Prensa**  
**Cuadro 4**  
**Financiamiento Otorgado por la Banca Comercial <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.					Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	ene.23	feb.23	dic.23	ene.24	feb.24	feb.23- feb.24	ene.24- feb.24	ene.23- ene.24	feb.23- feb.24
	<b>Financiamiento total (A+B+C+D)</b>	<b>8,666.6</b>	<b>8,709.9</b>	<b>9,261.8</b>	<b>9,364.0</b>	<b>9,569.4</b>	<b>859.5</b>	<b>205.4</b>	<b>3.0</b>
<b>A. Al sector privado</b>	<b>5,661.3</b>	<b>5,687.7</b>	<b>6,261.7</b>	<b>6,251.0</b>	<b>6,269.4</b>	<b>581.7</b>	<b>18.4</b>	<b>5.3</b>	<b>5.6</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>5,635.8</b>	<b>5,662.1</b>	<b>6,233.3</b>	<b>6,222.4</b>	<b>6,240.3</b>	<b>578.2</b>	<b>17.9</b>	<b>5.3</b>	<b>5.6</b>
Consumo	1,253.9	1,267.3	1,464.5	1,469.0	1,474.2	206.8	5.2	11.7	11.4
Vivienda	1,248.7	1,256.3	1,355.2	1,359.2	1,367.1	110.7	7.9	3.8	4.2
Empresas <sup>2/</sup>	3,008.3	3,009.3	3,255.9	3,238.6	3,229.1	219.8	-9.5	2.6	2.8
Valores	41.5	40.1	51.0	51.5	48.8	8.7	-2.6	18.3	16.6
Crédito	2,966.8	2,969.2	3,204.9	3,187.1	3,180.3	211.1	-6.8	2.4	2.6
Intermediarios financieros no bancarios	124.9	129.1	157.8	155.6	169.9	40.8	14.3	18.8	26.1
Valores	14.5	14.5	13.4	13.1	12.9	-1.6	-0.2	-13.9	-14.9
Crédito	110.4	114.6	144.4	142.6	157.0	42.4	14.5	23.1	31.2
<b>Títulos asociados a programas de reestructura <sup>3/</sup></b>	<b>25.5</b>	<b>25.6</b>	<b>28.4</b>	<b>28.6</b>	<b>29.1</b>	<b>3.5</b>	<b>0.5</b>	<b>6.9</b>	<b>8.8</b>
<b>B. A estados y municipios</b>	<b>364.1</b>	<b>361.4</b>	<b>359.6</b>	<b>359.3</b>	<b>358.9</b>	<b>-2.5</b>	<b>-0.3</b>	<b>-5.9</b>	<b>-4.9</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>364.1</b>	<b>361.4</b>	<b>359.6</b>	<b>359.3</b>	<b>358.9</b>	<b>-2.5</b>	<b>-0.3</b>	<b>-5.9</b>	<b>-4.9</b>
Valores	5.3	5.3	4.8	4.8	4.8	-0.6	0.0	-13.1	-14.2
Crédito	358.8	356.1	354.8	354.5	354.2	-2.0	-0.3	-5.8	-4.7
<b>C. Al sector público federal <sup>4/</sup></b>	<b>2,155.8</b>	<b>2,166.4</b>	<b>2,130.9</b>	<b>2,239.2</b>	<b>2,415.6</b>	<b>249.2</b>	<b>176.4</b>	<b>-1.0</b>	<b>6.8</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>2,155.8</b>	<b>2,166.4</b>	<b>2,130.9</b>	<b>2,239.2</b>	<b>2,415.6</b>	<b>249.2</b>	<b>176.4</b>	<b>-1.0</b>	<b>6.8</b>
Valores	1,836.1	1,835.0	1,854.2	1,960.4	2,137.3	302.3	176.9	1.8	11.6
Crédito	319.8	331.4	276.7	278.8	278.3	-53.1	-0.5	-16.9	-19.6
<b>D. Otros</b>	<b>485.4</b>	<b>494.3</b>	<b>509.6</b>	<b>514.5</b>	<b>525.5</b>	<b>31.2</b>	<b>11.0</b>	<b>1.1</b>	<b>1.8</b>
<b>IPAB <sup>5/</sup></b>	<b>477.4</b>	<b>486.3</b>	<b>500.2</b>	<b>505.3</b>	<b>516.3</b>	<b>30.1</b>	<b>11.1</b>	<b>0.9</b>	<b>1.7</b>
<b>FONADIN <sup>6/</sup></b>	<b>8.0</b>	<b>8.0</b>	<b>9.4</b>	<b>9.2</b>	<b>9.1</b>	<b>1.2</b>	<b>-0.1</b>	<b>9.2</b>	<b>9.7</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Dado que el financiamiento al sector privado no financiero incluye deuda denominada en moneda extranjera, la cual se registra a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF616&locale=es>

1/ Incluye el financiamiento otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros al sector no bancario (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016). Incorpora el saldo de emisión de valores, así como la cartera de crédito directo total (vigente y vencido). La estadística considera las operaciones de reporto de valores de acuerdo a su definición económica (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de enero de 2018).

2/ Incluye personas morales y personas físicas con actividad empresarial.

3/ Valores emitidos como resultado de la transferencia de cartera a fideicomisos UDIs (cetes especiales UDIs).

4/ Incluye Gobierno Federal, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado, entidades financieras públicas no bancarias y el programa de apoyo a deudores.

5/ Se refiere al financiamiento a través de valores del IPAB.

6/ Se refiere al financiamiento a través de valores del Fondo Nacional de Infraestructura.

## Comunicado de Prensa

### Cuadro 5

#### Crédito Vigente Otorgado por la Banca Comercial al Sector Privado <sup>1/</sup>

	Saldos en m.m.p.					Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	ene.23	feb.23	dic.23	ene.24	feb.24	feb.23- feb.24	ene.24- feb.24	ene.23- ene.24	feb.23- feb.24
	<b>Cartera vigente total por destino del crédito</b>	<b>5,442.3</b>	<b>5,470.4</b>	<b>6,021.9</b>	<b>6,008.9</b>	<b>6,031.0</b>	<b>560.7</b>	<b>22.2</b>	<b>5.3</b>
<b>Consumo</b>	<b>1,214.9</b>	<b>1,228.6</b>	<b>1,414.1</b>	<b>1,418.5</b>	<b>1,424.4</b>	<b>195.8</b>	<b>6.0</b>	<b>11.3</b>	<b>11.1</b>
Tarjetas de crédito	458.5	462.8	544.9	541.0	541.0	78.2	-0.1	12.5	12.0
Nómina	318.7	322.9	355.3	356.4	358.5	35.6	2.1	6.6	6.3
Personales	192.4	194.1	216.3	218.9	220.8	26.6	1.9	8.4	8.9
Bienes de consumo duradero	193.9	195.7	230.4	233.7	237.1	41.4	3.5	14.9	16.0
Automotriz	159.7	161.6	195.1	198.3	201.7	40.0	3.4	18.4	19.5
Adquisición de bienes muebles	34.2	34.1	35.3	35.4	35.5	1.4	0.1	-1.4	-0.4
Otros	51.3	53.0	67.2	68.5	67.1	14.1	-1.4	27.2	21.2
<b>Vivienda</b>	<b>1,216.8</b>	<b>1,224.5</b>	<b>1,320.3</b>	<b>1,323.4</b>	<b>1,331.0</b>	<b>106.4</b>	<b>7.6</b>	<b>3.7</b>	<b>4.1</b>
Interés social	49.7	47.7	48.1	50.6	47.3	-0.4	-3.3	-2.9	-5.1
Media y residencial	1,167.2	1,176.8	1,272.2	1,272.8	1,283.7	106.9	10.8	4.0	4.5
<b>Empresas y personas físicas con actividad empresarial <sup>2/</sup></b>	<b>2,900.9</b>	<b>2,903.4</b>	<b>3,143.7</b>	<b>3,125.2</b>	<b>3,119.3</b>	<b>216.0</b>	<b>-5.9</b>	<b>2.7</b>	<b>2.9</b>
Agropecuario, silvícola y pesquero	124.5	123.7	128.3	126.5	124.1	0.4	-2.4	-3.1	-3.9
Minería	29.9	28.9	39.1	37.0	39.8	10.9	2.8	18.2	32.0
Electricidad, agua y gas	13.4	13.1	13.5	13.3	13.7	0.6	0.4	-5.5	0.1
Construcción	486.6	488.5	513.1	509.7	510.0	21.6	0.4	-0.1	0.0
Industria manufacturera	626.6	626.2	627.8	622.8	617.2	-9.1	-5.7	-5.2	-5.6
Industria alimentaria	136.2	137.6	139.7	134.4	131.1	-6.5	-3.3	-5.9	-8.7
Industria química	67.3	67.6	61.9	61.3	61.2	-6.4	-0.1	-13.1	-13.2
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	62.0	60.6	57.8	60.1	57.0	-3.6	-3.1	-7.6	-9.8
Industrias metálicas básicas	85.7	84.0	83.5	87.0	91.0	7.0	4.0	-3.2	3.8
Fabricación de equipo de transporte	63.9	62.9	73.7	75.7	74.1	11.1	-1.6	12.9	12.7
Otras industrias de la manufactura	211.5	213.6	211.1	204.3	202.8	-10.8	-1.5	-7.9	-9.1
Comercio	467.8	468.2	528.6	526.6	523.2	55.1	-3.4	7.3	7.1
Transportes, correos y almacenamiento	126.3	127.6	136.9	138.3	139.1	11.4	0.7	4.4	4.4
Información en medios masivos	104.1	104.4	111.2	106.8	101.5	-2.9	-5.3	-2.3	-6.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	312.4	309.2	358.9	359.6	357.7	48.6	-1.8	9.8	10.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	86.6	86.0	103.6	102.9	102.8	16.8	-0.1	13.2	14.5
Servicios de alojamiento temporal y alimentos y bebidas	137.9	135.0	132.6	134.5	135.5	0.5	1.0	-7.0	-3.8
Otros servicios	252.7	260.0	299.1	299.1	306.7	46.7	7.7	12.8	13.0
No sectorizado <sup>3/</sup>	132.0	132.5	150.9	148.1	147.9	15.4	-0.2	7.0	6.9
<b>Intermediarios financieros no bancarios</b>	<b>109.7</b>	<b>113.8</b>	<b>143.7</b>	<b>141.8</b>	<b>156.3</b>	<b>42.5</b>	<b>14.5</b>	<b>23.3</b>	<b>31.5</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Dado que el crédito al sector privado incluye deuda denominada en moneda extranjera, la cual se registra a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio. A partir de enero de 2022, tanto el saldo como las variaciones anuales del crédito bancario están afectados por la implementación de nuevos criterios para la clasificación de la situación de la cartera de crédito, resultado de la adopción del estándar internacional conocido como IFRS9. En particular, a partir de esa fecha el saldo de la cartera vigente se calcula como la suma de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 1 y la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 2 (véase el Glosario). El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF835&locale=es>

- 1/ Incluye el crédito otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de agosto de 2016).
- 2/ La clasificación por sector económico se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013. A partir de enero de 2022, hubo una revisión de la estadística de crédito bancario por actividad económica de las empresas y personas físicas con actividad empresarial debido a una actualización de las fuentes de información.
- 3/ Incluye el saldo de las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros debido a que no se cuenta con desglose por actividad económica.

**Comunicado de Prensa**  
**Cuadro 6**  
**Financiamiento Otorgado por la Banca de Desarrollo <sup>1/</sup>**

	Saldos en m.m.p.					Variación en m.m.p.		Tasa de crecimiento real anual (%)	
	ene.23	feb.23	dic.23	ene.24	feb.24	feb.23-feb.24	ene.24-feb.24	ene.23-ene.24	feb.23-feb.24
<b>Financiamiento total (A+B+C+D)</b>	<b>1,970.3</b>	<b>1,969.2</b>	<b>2,049.7</b>	<b>2,034.7</b>	<b>2,059.6</b>	<b>90.3</b>	<b>24.9</b>	<b>-1.5</b>	<b>0.2</b>
<b>A. Al sector privado</b>	<b>598.3</b>	<b>595.4</b>	<b>647.4</b>	<b>635.7</b>	<b>677.0</b>	<b>81.5</b>	<b>41.3</b>	<b>1.3</b>	<b>8.9</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>598.3</b>	<b>595.4</b>	<b>647.4</b>	<b>635.7</b>	<b>677.0</b>	<b>81.5</b>	<b>41.3</b>	<b>1.3</b>	<b>8.9</b>
Consumo	43.8	43.8	45.3	44.5	44.9	1.1	0.4	-3.2	-1.9
Vivienda	11.9	11.9	11.5	11.4	11.4	-0.5	0.0	-8.7	-8.3
Empresas <sup>2/</sup>	457.8	454.8	490.9	483.2	483.0	28.2	-0.3	0.6	1.7
Valores	14.5	14.4	15.2	15.2	15.7	1.3	0.5	-0.2	4.3
Crédito	443.2	440.4	475.7	468.0	467.3	26.9	-0.7	0.7	1.6
Intermediarios financieros no bancarios	84.8	84.9	99.7	96.5	137.7	52.8	41.2	8.5	55.3
Valores	2.6	2.1	1.7	1.8	1.9	-0.2	0.1	-34.5	-15.0
Crédito	82.2	82.9	98.0	94.7	135.9	53.0	41.2	9.9	57.1
<b>B. A estados y municipios</b>	<b>271.2</b>	<b>269.3</b>	<b>297.2</b>	<b>295.9</b>	<b>295.0</b>	<b>25.6</b>	<b>-0.9</b>	<b>4.0</b>	<b>4.9</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>271.2</b>	<b>269.3</b>	<b>297.2</b>	<b>295.9</b>	<b>295.0</b>	<b>25.6</b>	<b>-0.9</b>	<b>4.0</b>	<b>4.9</b>
Valores	3.4	3.4	3.4	3.4	3.5	0.0	0.0	-3.8	-3.4
Crédito	267.8	265.9	293.8	292.4	291.5	25.6	-0.9	4.1	5.0
<b>C. Al sector público federal <sup>3/</sup></b>	<b>809.6</b>	<b>819.3</b>	<b>859.7</b>	<b>857.6</b>	<b>845.1</b>	<b>25.8</b>	<b>-12.5</b>	<b>1.0</b>	<b>-1.2</b>
<b>Financiamiento directo</b>	<b>809.6</b>	<b>819.3</b>	<b>859.7</b>	<b>857.6</b>	<b>845.1</b>	<b>25.8</b>	<b>-12.5</b>	<b>1.0</b>	<b>-1.2</b>
Valores	691.0	702.7	725.7	724.2	712.9	10.2	-11.3	-0.1	-2.8
Crédito	118.6	116.6	134.0	133.4	132.2	15.6	-1.2	7.2	8.6
<b>D. Otros</b>	<b>291.2</b>	<b>285.2</b>	<b>245.5</b>	<b>245.6</b>	<b>242.6</b>	<b>-42.6</b>	<b>-3.0</b>	<b>-19.6</b>	<b>-18.5</b>
<b>IPAB <sup>4/</sup></b>	<b>280.7</b>	<b>273.7</b>	<b>234.5</b>	<b>234.8</b>	<b>231.7</b>	<b>-42.1</b>	<b>-3.1</b>	<b>-20.3</b>	<b>-18.9</b>
<b>FONADIN <sup>5/</sup></b>	<b>10.5</b>	<b>11.4</b>	<b>11.0</b>	<b>10.8</b>	<b>10.9</b>	<b>-0.5</b>	<b>0.1</b>	<b>-1.9</b>	<b>-8.3</b>

Nota: Cifras sujetas a revisión. Los saldos y las variaciones pueden no coincidir con las sumas de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Dado que el financiamiento al sector privado no financiero incluye deuda denominada en moneda extranjera, la cual se registra a valor de mercado en pesos, la tasa de crecimiento de su saldo se ve afectada por los movimientos del tipo de cambio. El cuadro con un mayor desglose puede ser consultado en:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=19&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF455&locale=es>

- 1/ Incluye el financiamiento otorgado por Nafin, Bancomext, Banobras, Sociedad Hipotecaria Federal, Banjercito y Banco del Bienestar. Incorpora el saldo de emisión de valores, así como la cartera de crédito directo total (vigente y vencido). La estadística considera a las operaciones de reporto de valores de acuerdo a su definición económica (véase nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 31 de enero de 2018).
- 2/ Incluye personas morales y personas físicas con actividad empresarial.
- 3/ Incluye Gobierno Federal, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado, entidades financieras públicas no bancarias y el programa de apoyo a deudores.
- 4/ Se refiere al financiamiento a través de valores del IPAB.
- 5/ Se refiere al financiamiento a través de crédito y valores del Fondo Nacional de Infraestructura.

**Comunicado de Prensa**  
**Cuadro 7**  
**Principales Tasas de Interés Nominales**  
 Por ciento anual

	2021	2022	2023	2024		Variación en puntos porcentuales
	dic.	dic.	dic.	ene.	feb.	ene.24-feb.24
Cetes 28 días <sup>1/</sup>	5.29	9.96	11.21	11.29	11.05	-0.24
Interbancaria de equilibrio (TIIE) de fondeo a 1 día <sup>2/3/</sup>	5.19	10.29	11.28	11.26	11.25	-0.01
Interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días <sup>3/4/</sup>	5.44	10.53	11.50	11.50	11.50	0.00
Interbancaria de equilibrio (TIIE) a 91 días <sup>3/4/</sup>	5.62	10.82	11.50	11.66	11.65	-0.01
Tasa de "fondeo" ponderado en papel bancario <sup>3/5/</sup>	5.22	10.31	11.29	11.28	11.26	-0.02
Tasa de "fondeo" ponderado en papel gubernamental <sup>3/6/</sup>	5.20	10.29	11.28	11.26	11.25	-0.01
Pagaré bancario 28 días tasa bruta de ventanilla <sup>3/</sup>	1.82	3.10	3.57	3.72	3.72	0.00
Pagaré bancario 91 días tasa bruta de ventanilla <sup>3/</sup>	2.07	3.58	3.85	4.21	4.34	0.13
CCP en moneda nacional <sup>7/</sup>	4.47	8.23	9.83	9.80	9.86	0.06
CCP en dólares <sup>8/</sup>	4.39	4.86	5.36	5.44	5.49	0.05

Esta información puede ser consultada en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarDirectorioCuadros&sector=18&sectorDescripcion=Tasas>

1/ Promedio ponderado de colocaciones primarias.

2/ Se determina por el Banco de México con base en las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, el IPAB y el Banco de México que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

3/ Promedio simple de tasas diarias.

4/ Se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito, teniendo como fecha de inicio la de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

5/ Tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con certificados de depósito, pagarés bancarios y aceptaciones bancarias que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

6/ Es la tasa representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre operaciones en reporto a plazo de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por TESOFE, IPAB y Banco de México que hayan sido liquidados en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

7/ El costo de captación incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

8/ El CCP-Dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito así como de los financiamientos recibidos de la Export-Import Banks, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

**Cuadro 8**  
**Tasas de Interés de Deuda Privada**  
 Por ciento anual

	2021	2022	2023	2024		Variación en puntos porcentuales
	dic.	dic.	dic.	ene.	feb.	ene.24-feb.24
<b>Valores privados <sup>1/</sup></b>						
Corto plazo <sup>2/</sup>	5.78	10.78	11.66	11.59	11.56	-0.03
Mediano plazo <sup>3/</sup>						
En pesos	8.28	11.16	11.32	11.39	11.43	0.04
A tasa fija	9.01	10.78	10.64	10.75	10.81	0.06
A tasa variable	7.07	11.86	12.56	12.54	12.55	0.01
En UDIs	4.65	6.20	6.46	6.56	6.90	0.34

Nota: Cifras sujetas a revisión.

Fuente: Banco de México con información proporcionada por VALMER e INDEVAL. Esta información puede ser consultada en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF302&sector=18&locale=es>

1/ Valores emitidos en el país por empresas e instituciones financieras no bancarias.

2/ Tasa promedio ponderada de las colocaciones de deuda privada, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días. Incluye únicamente certificados bursátiles.

3/ Rendimiento al vencimiento promedio ponderado de las emisiones en circulación, con un plazo mayor a un año, al cierre del mes.

**Comunicado de Prensa**  
**Cuadro 9**  
**Tasas de Interés de Crédito a los Hogares**  
 Por ciento anual

	2021		2022		Variación en puntos porcentuales ago.22 <sup>p/</sup> -oct.22 <sup>p/</sup>
	dic. <sup>p/</sup>		ago. <sup>p/</sup>	oct. <sup>p/</sup>	
<b>Tasas de Interés Efectivas de Tarjetas de Crédito <sup>1/</sup></b>					
Promedio ponderado <sup>2/</sup>	32.71		34.16	35.64	1.48
Máximo	58.93		56.88	63.50	6.62
Mínimo	23.53		26.31	27.96	1.65
Mediana <sup>3/</sup>	30.56		31.76	33.70	1.94
Máxima	59.90		65.67	73.08	7.41
Mínima	23.43		20.05	20.39	0.34

Indicador del Costo de Créditos Hipotecarios	nov.23		dic.23		ene.24		feb.24	
	CAT <sup>4/</sup>	Tasa						
<b>En pesos a tasa fija</b>								
Mínimo <sup>5/</sup>	10.90	9.49	10.90	9.49	10.90	9.49	10.90	9.49
Máximo <sup>6/</sup>	28.18	22.75	28.18	22.75	28.18	22.75	28.17	22.75
Promedio <sup>7/</sup>	13.85	11.47	13.85	11.46	13.85	11.46	13.88	11.50

Nota: Cifras sujetas a revisión.

Fuente: Banco de México con información proporcionada por los intermediarios financieros. Esta información puede ser consultada en:

<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF303&sector=18&locale=es> y en el reporte de indicadores básicos de tarjetas de crédito publicado con periodicidad semestral por el Banco de México.

- 1/ Indicadores semestrales de tasas de interés efectivas, sin IVA, de tarjetas de crédito bancarias de aceptación generalizada y de deudores que no presentan atrasos en sus pagos. Excluye la cartera de crédito de clientes totaleros (véanse el Reporte de Tasas de Interés Efectivas de Tarjetas de Crédito y la nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 30 de septiembre de 2009).
- 2/ Promedio ponderado por saldo de tasas de interés efectivas. Los valores máximo y mínimo se obtienen a partir de los promedios ponderados por institución bancaria.
- 3/ Mediana de la muestra de tasas de interés efectivas. Los valores máximo y mínimo se obtienen a partir de las medianas por institución bancaria.
- 4/ Indicador que resume el costo anual total (CAT) del crédito y que comprende los costos por: tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros. Incluye bancos, sofoles y sofomes reguladas. El ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija, con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la Ciudad de México, costo de la vivienda de un millón de pesos y 20% de enganche, 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15 años. La información de créditos hipotecarios se obtiene del Simulador de Búsqueda de Créditos Hipotecarios del Banco de México.
- 5/ La tasa corresponde a la asociada al producto con el CAT mínimo.
- 6/ La tasa corresponde a la asociada al producto con el CAT máximo.
- 7/ Promedio simple.
- p/ Cifras preliminares.

## Glosario

---

**Activos Financieros Internos:** Instrumentos financieros emitidos en México en poder de los sectores tenedores de dinero en sentido amplio. Este grupo de indicadores incluye, además de los instrumentos financieros contenidos en los agregados monetarios, otros instrumentos que se emiten en los mercados nacionales pero que, dadas sus propiedades, no forman parte de los agregados monetarios.

**Base Monetaria:** Se integra por los billetes y monedas en circulación y los depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México.

**Cartera de Crédito Vigente:** Hasta diciembre de 2021, corresponde a los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como los créditos con pagos de principal o intereses con atraso que no han cumplido con los criterios establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para considerarse como vencidos, y los que habiéndose reestructurado o renovado, cuentan con evidencia de pago sostenido. A partir de enero de 2022, la cartera de crédito vigente se calcula como la suma de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2. De acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas el 13 de Marzo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, la cartera de crédito etapa 1 se refiere a los *“créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros”*. Asimismo, la cartera de crédito etapa 2 incluye *“créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios establecidos o permitidos”* en estas Disposiciones.

**Cartera de Crédito Vencida:** Hasta diciembre de 2021, se refiere al total de los créditos que no cumplieron con su pago en las fechas establecidas entre las instituciones de crédito y sus clientes. A partir de enero de 2022, se considera a la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, que *“son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos”* conforme a lo especificado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, publicado el 30 de Diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación.

**Costo Anual Total (CAT):** Indicador que resume el costo anual total del crédito y que comprende los costos por: tasa de interés, comisiones, bonificaciones, seguros obligatorios y gastos por otros servicios financieros. Incluye bancos, sofoles y sofomes reguladas. El ejercicio referido considera el CAT resultante y la tasa aplicable a un crédito hipotecario en pesos a tasa fija, con las siguientes características: individuo de 35 años, inmueble ubicado en la Ciudad de México, costo de la vivienda de un millón de pesos y 20% de enganche, 800 mil pesos de financiamiento, a un plazo de 15 años. La información de créditos hipotecarios se obtiene del Simulador de Búsqueda de Créditos Hipotecarios del Banco de México.

**Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Moneda Nacional (CCP):** Se refiere al costo por concepto de tasa de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de las instituciones de banca múltiple, excepto de aquellos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de

## Comunicado de Prensa

conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

**Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Dólares (CCP-Dólares):** El CCP-Dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito así como de los financiamientos recibidos de la Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

**Crédito Bancario:** Incluye el crédito otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros y la banca de desarrollo.

**F:** Se refiere al agregado que mide los activos financieros internos y se calcula como la suma de los agregados F2 y FNR. Es la medición más amplia de los instrumentos financieros emitidos en México en poder de los sectores tenedores de dinero en sentido amplio.

**F1:** Se refiere al agregado F1, el cual incluye a M3 más otros instrumentos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero que no son considerados en los agregados monetarios. En particular, se incluye el saldo de los fondos de ahorro para la vivienda y el retiro; valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y Fonadin; y otros pasivos de la banca, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas.

**F2:** Se refiere al agregado que mide los activos financieros internos en poder de residentes, el cual incluye a F1 más instrumentos de renta variable e híbridos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero y que son emitidos por instituciones con residencia en México. En particular, se consideran las acciones de empresas privadas listadas en Bolsa; las acciones de los fondos de inversión de renta variable; los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

**Financiamiento Bancario:** Se refiere al financiamiento otorgado por la banca comercial y por las sofomes reguladas subsidiarias de instituciones bancarias y grupos financieros, así como la banca de desarrollo a los sectores no bancarios a través de la cartera de crédito (vigente y vencida) y la cartera de valores.

**Financiamiento Bancario al Sector Público Federal:** Considera el saldo del crédito directo total (vigente y vencido) y la tenencia de valores. El saldo de valores incluye los títulos públicos en poder de la banca colocados por el Banco de México con propósitos de regulación monetaria, mismos que no representan un financiamiento al Gobierno Federal. Por ello, solo parte del saldo de valores representa un financiamiento al sector público federal.

**FNR:** Se refiere al agregado que mide los activos financieros internos en poder de no residentes, el cual se constituye por la tenencia de este sector de los instrumentos financieros que se incluyen en el F2. En particular, incluye los instrumentos monetarios en poder de los no residentes más su tenencia de valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y Fonadin; otros pasivos de la banca, conformados por la captación con plazo residual mayor a 5 años y las obligaciones subordinadas; e instrumentos de renta variable e híbridos.

## Comunicado de Prensa

**M1:** Agregado monetario compuesto por instrumentos altamente líquidos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. En particular, incluye billetes y monedas que pone en circulación el Banco de México, así como depósitos de exigibilidad inmediata en bancos y entidades de ahorro y crédito popular.

**M2:** Agregado monetario que está integrado por el M1 más los instrumentos monetarios a plazo en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. En particular, incluye la captación con un plazo residual de hasta 5 años en bancos, entidades de ahorro y crédito popular y uniones de crédito; las acciones de los fondos de inversión de deuda; y los acreedores por reporte de valores.

**M3:** Agregado monetario compuesto por el M2 más los valores emitidos por el gobierno federal, Banco de México (BREMS) y el IPAB en poder de los sectores residentes tenedores de dinero.

**M4:** Agregado monetario constituido por el M3 más la tenencia por parte de no residentes de todos los instrumentos incluidos en M3.

**Sectores residentes tenedores de dinero:** Incluye a los hogares, las empresas privadas no financieras y los intermediarios financieros no bancarios.

**Tasas de Interés de Valores Privados:** La tasa de interés de valores privados de corto plazo corresponde a la tasa promedio ponderada de las colocaciones en el mes, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días. Por su parte, la tasa de los valores de mediano plazo, con un plazo de colocación de más de un año, es un indicador que se refiere al rendimiento al vencimiento promedio ponderado de las emisiones en circulación al cierre del mes.

**Tasa de Interés Efectiva de Tarjetas de Crédito:** Promedio ponderado por saldo de las tasas de interés efectivas, sin IVA, de tarjetas de crédito bancarias de aceptación generalizada y de deudores que no presentan atrasos en sus pagos. Indicador bimestral que excluye la cartera de crédito de clientes totaleros (véanse el Reporte de Tasas de Interés Efectivas de Tarjetas de Crédito y la nota aclaratoria del comunicado de prensa de Agregados Monetarios y Actividad Financiera del 30 de septiembre de 2009).